

Fecha: 26-06-2024 Medio: El Insular Supl.: El Insular

Tipo: Noticia general

Título: Fundación Lista de Espera y Clínica Alemana Osorno firman convenio colaborativo

 Pág.: 13
 Tiraje:
 2.500

 Cm2: 580,2
 Lectoría:
 7.500

 VPE: \$ 366.101
 Favorabilidad:
 ■ No Definida

## Fundación Lista de Espera y Clínica Alemana Osorno firman convenio colaborativo

Este acuerdo permitirá la atención quirúrgica de pacientes Fonasa A y B, con indicación de tratamiento quirúrgico, que se encuentran en lista de espera en algún hospital público.



objetivo contribuir la a reducción las listas de Clínica espera, Alemana Osorno y Fundación Lista de Espera firmaron un acuerdo, marcando así un hito regional que contribuye a la mejora del acceso a la salud.

Inicialmente esta alianza permitirá la realización de operaciones a pacientes Fonasa A y B (con indicación de tratamiento quirúrgico) de endoprótesis de rodilla; en el corto plazo (2 meses) se espera atender a 21 pacientes, en el mediano plazo (1 año) se espera operar a 80 pacientes y a largo plazo (5 años) a 300 pacientes.

plazo (5 años) a 300 pacientes.
Si bien aún no se definen completamente las demás áreas médicas a incorporar, es probable que sean otorrino y cirugía infantil; para Patricia Martínez, directora médica de Clínica Alemana Osorno, "éste es un importante acuerdo que va en línea con lo que venimos haciendo desde hace tiempo: acercar nuestra clínica a más pacientes de nuestra región".

"Nuestra fundación se enfoca en ayudar a sacar pacientes de la lista de espera quirúrgica de los hospitales públicos, actualmente en las regiones de Los Ríos y Los Lagos", señaló Pilar Santa María, directora ejecutiva de la Fundación Lista de Espera, destacando que "estamos muy orgullosos del camino recorrido y muy contentos con el convenio con Clínica Alemana Osorno".

Gracias a este convenio se recibirán beneficiarios de la fundación que necesiten resolver quirúrgicamente patologías traumatológicas altamente prevalentes.

## POSTULACION FUNDACION

Primeramente se debe ingresar a la página web de la Fundación Lista de Espera en www.fundacionlistadeespera. cl y subir la documentación de verificación que demuestra que el paciente esté en lista de espera en el sistema público (comprobado por el hospital).

Es requisito fundamental estar en lista de espera para cirugía de otorrinolaringología o traumatología y vivir en la Región de Los Lagos, Los Ríos y Aysén.

